

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 112993

ACCIONANTE: JOSÉ ALEXÁNDER MARTÍNEZ MORENO

ACCIONADOS: LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN Y OTROS

Se fija hoy nueve (9) de octubre de 2020, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto de fecha 05 de octubre de 2020 emitido por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **JOSÉ ALEXÁNDER MARTÍNEZ MORENO**, contra el Juzgado Sexto Penal del Circuito y la Sala Penal del Tribunal Superior, ambos de Medellín. Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, se Vincula al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales a las partes e intervinientes dentro del proceso penal que se sigue en contra de Martínez Moreno por el delito de extorsión agravada (0500160000002119900072), con la finalidad de que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación**, ejerza su derecho de contradicción responda sobre la temática planteada y aporte las pruebas que estime pertinentes **vía correo electrónico a salapenaldespacho003@gmail.com**.

Con el fin de notificar del asunto a la señora CARLA CRISTINA CORRALES VILLADA así como a las partes e intervinientes sujetos procesales que actuaron en el proceso penal que se sigue en contra de Martínez Moreno por el delito de extorsión agravada (0500160000002119900072), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del fallo

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.